



• U 0033



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar)

Señor
 Octavio Augusto Airaldi
 Contraloría General de la República
 Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Lucía Ester Oviedo Brito, con C. I. N° 3.698.268, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo, suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

30-10-10

Fecha

Lucía Ester Oviedo Brito
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 1.13.08 Hora 09:55Cantidad de Fojas: 6Asunción: 01 NOV 2010Encargada/o: JMObservación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	Octubre	2010

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y lugar de nacimiento			
Oviedo Britez	Lucia Ester	02-09-82 - Cnel. Oviedo			
Domicilio real		Teléfono			
Celular					
Correo Electrónico					
Nacionalidad	Estado Civil: Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguay	Separado <input type="checkbox"/>	Hechos	Divorciado	Unión de hecho	3698468 3698268-7
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad laboral	Cantidad de hijos	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Ministerio Público	Teléfono			
Dirección laboral:	Chile c/ yogati mi contra fada				
Categoría de funcionario (*):		Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)	Asistente				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración		
20-10-10		Resolución N° 3916	18-10-10 2.200.000		

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO						IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub total						

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Lucia Ester Oviedo Britez

Nombres y apellidos del declarante

50-10-10

Fecha


Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificificar		Forma de adquisición (*)
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIÓNES / BONOS

Nombre de entidad

País

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS
TOTAL ACTIVO			

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1) TOTAL PASIVO (3.2) PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.	
Teléfono	Celulares	Alimentación	
Cable	Seguridad	Combustible	
Mantenimiento de vehículos			
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
			Sub total

Lucía Ester Quieto Brito

Nombres y apellidos del declarante

30-10-10

Fecha



Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio		Universidad			
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

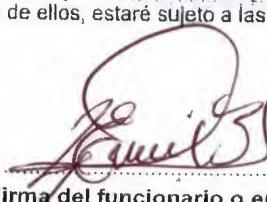
(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

 Firma del funcionario o empleado público		 TERESA DE JESUS GARCIA DE MELGAREJO NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA REG. N° 823 SELL. 42848 Telefax: 00595 21 42848 Gral. Diaz cl Alejo Garcia Villarrica - Paraguay
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		
 ABOG. TERESA DE JESUS GARCIA DE MELGAREJO NOTARIO Y ESCRIBANA PUBLICA NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO		
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

0037



ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o autorizado

NOTARIA Y
PÚBLICO ESCRIBANA PÚBLICA
REG. N° 823
Tel/Fax 0341-42846
Gral. Diaz c/ Alejo García
Villarrica - Paraguay

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

ABOG. TERESA DE JESÚS GARCÍA DE MEJÍA GARCÍA

NOTARIO PABLO FRANCO QUIERO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Fuerza de Pesa